



Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

## Presentación FASUT

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira, Enero de 2017

# NUESTRA EMPRESA

Por medio de la **Convención Colectiva de Trabajo SINTRAUTP** y la **Universidad Tecnológica de Pereira** en el **año 1974** se aprobó el estudio para brindar Bienestar Social a los trabajadores y empleados de la UTP (parafiscales).

Después de 1 año se creó el **Fondo de Asistencia Social**, mediante Acuerdo 044 del **16 de Diciembre de 1975** Expedida por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira, el objeto era beneficiar a los hijos, esposas y padres de todos los empleados de la Universidad, en lo referente a los servicios de salud.

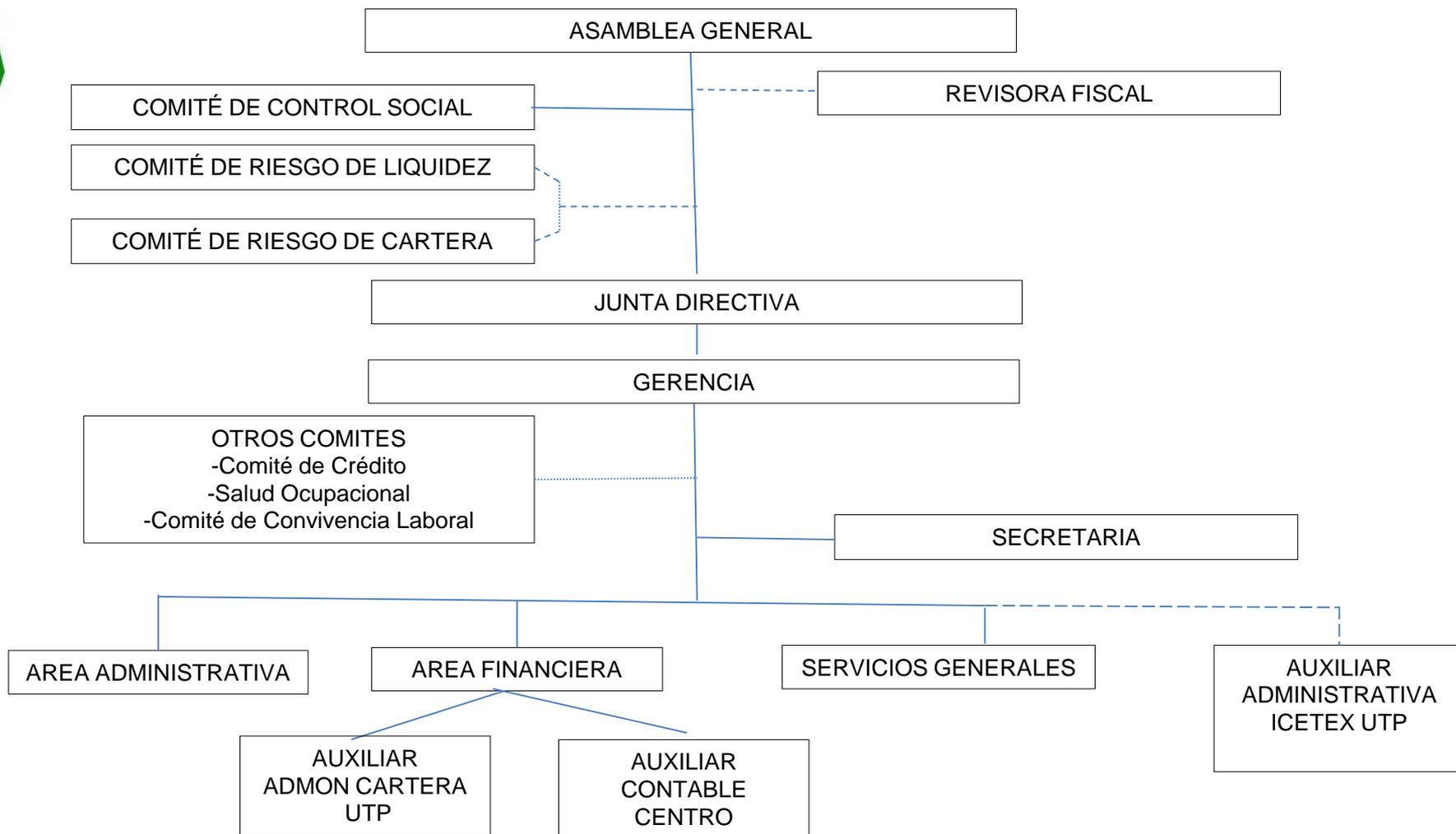
Convención Colectiva 22 Febrero de 1989, Art 3. compromete a aportar con destino al Sindicato el 6.5% mensual de la nomina del personal administrativo para el **Bienestar Social de los trabajadores y empleados**.



# OBJETO SOCIAL

FASUT tendrá como objetivo general **fomentar el ahorro** entre los asociados, **el suministro de créditos** con tasas de financiación competitivas, fomentar la creación de empresas y **desarrollar actividades comerciales**, prestar servicios de índole social que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales a todos sus asociados, estrechar los lazos de compañerismo, solidaridad y ayuda mutua entre los asociados. También será objetivo de FASUT **desarrollar la integración social y económica**, para lo cual estrechará sus relaciones con otras entidades del sector solidario.

# ORGANIGRAMA





Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

## LOS SERVICIOS DE SALUD

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira Diciembre de 1975

# NUESTROS SERVICIOS DE SALUD



Medicina General

Medicina Especializada

Ayudas diagnosticas

Imágenes Diagnosticas

Servicio de urgencias y cirugía

Salud Ocupacional

Medicamentos y vacunas

Optometría y Ópticas

Medicina preventiva

Odontología y Salud Oral

Pereira y Cartago



# Servicios de Urgencias, Hospitalización y Cirugía

FASUT, reconoce al usuario Tarifas SOAT

1. Reconoce FASUT por valor **MENOR** a Tarifas SOAT el **50%**

2. Reconoce FASUT por valor **IGUAL** a tarifas SOAT

$$1 \text{ SMLV} * 6.5 * 50\% \text{ tope máximo}$$

$$\$ 737.717 * 6.5 = \$ 4.795.161$$

$$50\% = \$ 2.397.581 \text{ pesos}$$

3. Reconoce FASUT por valor de la **MAYOR** a tarifas SOAT

Valor Cirugía – Valor a Reconocer =  $xx * 30\% = xx + \text{Valor a reconocer}$

$$\begin{aligned} \$3.500.000 - \$2.397.581 &= \$1.102.419 * 30\% = \$ 330.726 + \$2.397.581 \\ &= \$ 2.728.307 \text{ pesos} \end{aligned}$$

# Consulta Externa – Especialistas 50%



Anestesiólogo

Biometrías

Cardiología

Cancerología

Cirujanos generales y  
oncología

Dermatología

Endocrinólogos

Electrocardiogramas

Fisiatría

Gastroenterólogo

Ginecólogos

Hemato - Oncología

Pediátrica

Internista

Epilepsia y Parkinson

Neumólogo

Nutricionista

Rehabilitación y  
terapia física

Oftalmología

Oncólogos

Otorrino

Ortopedia y  
traumatología

Ortoptista

Pediatra

Psicología

Radioterapia

Terapias de

Lenguaje

Terapia ocupacional

Urología



# Droguerías y medicamentos

**FASUT, reconoce al usuario**

1 SMLV \* 50 % \* 50% tope máximo

\$ 737.717 \* 50% = \$ 368.859

50% = 368.859 pesos

60% = 442.631 pesos

Sin beneficiarios

# Ópticas y optometría

## FASUT, reconoce al usuario

1 SMLV \* 0.35 % tope máximo

$\$737.717 * 0.35 = \$ 258.201$  por año sobre

Lentes por usuario.



Centro Óptico Internacional Opticalia - Las Gafas – Neuffall – Optica Moderna

# Laboratorios, centros diagnósticos – resonancia magnética



## SIMPLES

Laboratorios anatomopatológicos

Laboratorio Clínico Simple

Electrocardiograma

Electroencefalograma

Radiologías o radiodiagnóstico

## ESPECIALIZADOS

Audiología

Densitometría

Ecografías

Ecografía vascular y doopler color

Electromiografía

Escanografía

Examen cardiológico

Exámenes neumológicos

Exámenes Oftalmológicos

Radioterapia



**50%**

en los servicios con nuestros especialistas

# Odontología y especialidades

Consulta Odontología General

Consulta Odontología

Especializada

Consulta Prioritaria

Periodoncia

Endodoncia

Ortodoncia



## Tarifas especiales en procedimientos de odontología general



$\$ 737.717 * 50\% = \$ 368.859$  por semestre (50% hasta llegar al tope)

Nuevo subsidio a partir del año 2017



Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

# FONDO DE EMPLEADOS LOS SERVICIOS DE CREDITO

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira Mayo 28 de 1985

# TIPOS DE CREDITOS

Salud

Inmediato

Ordinario

Mesada Bonificación o quinquenio

Comercial

CrediSoat



Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

## **BENEFICIOS**

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

# NUESTROS BENEFICIOS

Bienestar, tranquilidad y oportunidad en los servicios médicos solicitados por empleados de la Universidad y sus familias

Salas VIP servicio de Urgencias en convenios

Medico 24 horas

Acceso directo a médicos especialistas y servicio de urgencias.

Amplia red de proveedores y prestadores de servicios de salud.

Cubrimiento Pereira y Cartago.

Cobertura familiar: esposa, hijos, nietos, padres y hermanos con dependencia económica.

Experiencia en servicios de salud y servicio de crédito.

Servicio de calidad con pertinencia y calidez para su familia y asociados

# NUESTROS BENEFICIOS

Regulación de precios servicios médicos

Descuentos especiales y por libranza al personal no asociado de la UTP y empresas de servicios temporales

Jornadas de salud para asociados y empleados no asociados de la Universidad

Apoyo en las jornadas de salud de la Vicerectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario dirigida a los estudiantes

Integración familiar

# NUESTROS BENEFICIOS COMO CREDITO

Diversas modalidades de créditos

Transferencias electrónicas sin costo.

Exención del 4\*1000 en el desembolso del crédito

No cobro de Seguro de Riesgo Vida Deudores

No cobro análisis de crédito

Convenios: comerciales, seguros, recreación, deporte, entre otros.

“FASUT **continúa** trabajando por el **bienestar de los empleados, trabajadores y estudiantes** de la UTP, fortaleciendo en día a día la **confianza** con nuestra prestación de sus servicios.

Nuestro objetivo:

**Permea** la **Universidad** y hacerla parte de esta **gran familia llamada FASUT”**